

Nombre del Alumno/a:.....

Apellidos:.....

NIF:.....Fecha de Nacimiento

Dirección:.....

Código Postal PoblaciónProvincia

Teléfono de Contacto: Móvil

Correo electrónico:.....

Estudios Realizados de acceso y nombre del centro:.....

.....

Ciclo formativo que solicita:.....

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De conformidad con lo previsto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, y normativa complementaria, se le informa que los datos personales que figuran en este documento y los que nos facilite a lo largo de la relación serán incorporados a un fichero responsabilidad de HOSPITAL MOMPÍA, S.A.U., con domicilio en Avda. de los Condes, s/n – 39100 Santa Cruz de Bezana, con la finalidad de gestión de la relación contractual y prestación de los servicios educativos contratados, lo cual usted autoriza. Las bases jurídicas del tratamiento de sus datos personales son la ejecución del contrato suscrito y su consentimiento, pudiendo retirar el mismo en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Además, por medio del presente escrito usted autoriza y queda informado de que sus datos podrán ser cedidos a I.E.S. Cantabria, centro del que es asociado Hospital Mompía, S.A.U., para la gestión de la relación contractual (siendo la base del tratamiento su consentimiento y la ejecución del contrato), así como a la Consejería de Educación para el cumplimiento de las obligaciones legales de la Escuela (siendo la base legal del tratamiento el cumplimiento de la normativa aplicable), a las personas físicas o jurídicas a las cuales el interesado autorice expresamente la cesión (siendo la base del tratamiento su consentimiento), a sus representantes legales y padres que sufragen el coste de la matrícula (siendo la base del tratamiento el interés legítimo de éstos), a las empresas en las cuales el alumno pueda realizar prácticas u otras tareas formativas (siendo la base legal del tratamiento la ejecución del contrato y su consentimiento), al equipo docente de la Escuela (siendo la base legal la ejecución del contrato y su consentimiento) y a entidades públicas y privadas cuando la ley lo exija.

Dichos datos y tratamientos son necesarios para la formalización y mantenimiento de la relación contractual, de tal forma que de no ser facilitados no se podrá formalizar o mantener la relación deseada entre las partes, salvo que la base sea la ejecución del contrato, el cumplimiento de una obligación legal o el interés legítimo, en cuyo caso se podrá continuar con el tratamiento.

Asimismo, se le informa que su expediente académico y los demás datos personales relevantes desde el punto de vista académico serán conservados indefinidamente por Hospital Mompía, S.A.U. Los demás datos personales que carezcan de relevancia académica serán suprimidos una vez concluidos los estudios académicos y caducados los plazos para formular o interponer reclamaciones, sin perjuicio del deber de bloqueo, en su caso.

Igualmente, usted queda informado de que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de los datos dirigiéndose por escrito a Hospital Mompía, S.A.U. en Avda. de los Condes, s/n – 39100 Santa Cruz de Bezana, o a la dirección de correo electrónico protecciondedatos@hospitalmompia.com, adjuntando en ambos casos fotocopia de su DNI o documento oficial equivalente. En caso de no atenderse el ejercicio de los mencionados derechos, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control. Además, si tuviera dudas sobre la protección de sus datos personales, podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en dpo@hospitalmompia.com.

MÓDULOS PROFESIONALES DE PRIMER CURSO EN LOS QUE SOLICITA ADMISIÓN:

Atención al paciente
Fundamentos físicos y equipos
Anatomía de la imagen.
Protección Radiológica
Itinerario para la Empleabilidad I
Inglés profesional
Sostenibilidad aplicada al sistema productivo

ANEXO 1

La formación de estos módulos es a través de plataforma e-learning, con talleres y seminarios presenciales.

DOCUMENTACIÓN ANEXA AI IMPRESO DE MATRÍCULA:

1. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR EL ALUMNO:

- Solicitud de matrícula firmada. Anexo 1 (firmado)
- Fotocopia del NIF
- 1 fotografía tamaño carnet (nombre en el reverso)
- Fotocopia compulsada del título o en su defecto certificado original de los estudios aportados, expedido por el instituto donde cursó los estudios.
- Ingreso de 700 euros para la matrícula del primer año (**una vez sea comprobada toda la documentación y aceptado su ingreso en la escuela se le proporcionará el número de cuenta y no será efectiva la matrícula hasta que presente el resguardo del ingreso en la secretaría del centro**)

2. LA RENUNCIA DEL ALUMNO A LA MATRÍCULA O FALSIFICACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTACIÓN O DATOS, LLEVA INHERENTE LA PÉRDIDA DE CUALQUIER TIPO DE DERECHOS, ASÍ COMO ASUMIR LAS RESPONSABILIDADES QUE LA LEY DICTE.

3. ESTA MATRÍCULA SERÁ VÁLIDA PARA SISTEMA ENSEÑANZAS LOE.

4. EL ALUMNO DEBERÁ DISPONER DE HERRAMIENTAS PARA LA CONEXIÓN A LA PLATAFORMA E-LEARNING DEL CENTRO.

5. EL IMPAGO ES CAUSA DE RESOLUCIÓN DEL CONTRATO.

COSTE DEL CURSO:

Primer año:

- 700 € de matrícula y 10 mensualidades de 400 € cada una.

Segundo año:

- 700 € de matrícula y 10 mensualidades de 400 € cada una.

Con la firma del alumno se reserva la plaza y se comprometerá al pago del curso completo, aunque abandone los estudios, no se devolverá el importe de la matrícula.

EL PAGO DE MATRÍCULA Y MENSUALIDADES LLEVA INCLUIDO:

- La formación-taller en las aulas, formación en la plataforma e-learning a través de la plataforma de la escuela, así como la Formación práctica
- Equipo para la Formación Práctica.
- -Con esta matrícula el alumno paga la cuota del seguro escolar que se suscribe, de forma obligatoria.

ASIGNATURAS Y CURSOS SUSPENSOS

En el caso de que un alumno suspendiera el curso con 1 o varios módulos o asignaturas que le impidiesen pasar de curso, el alumno abonará la totalidad de la matrícula y mensualidades correspondientes al igual que sus nuevos compañeros, ya que ocupa plaza.

En caso de que un alumno suspendiese 1 ó 2 asignaturas o módulos, siempre y cuando no repita curso, pagaría el importe proporcional sólo de esa asignatura.

(Este importe está a disposición de los interesados en la Secretaría del Centro).

El centro educativo designará el lugar de la formación práctica.

SE INFORMA AL ALUMNO DE LO SIGUIENTE:

CON LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY ORGÁNICA DE ORDENACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA FP

Puede suceder que para el curso académico 2025-2026 existan variaciones en el programa académico con respecto a la información que en estos momentos está en vigor, estando pendientes de las resoluciones por parte de la Consejería de Educación, si finalmente hay alguna variación se informará al alumno en el momento en que las administraciones nos lo comuniquen oficialmente.

FORMACIÓN PRÁCTICA

Con respecto a la Formación Práctica, la misma se puede realizar a lo largo del 1º y del 2º curso, estando pendiente la planificación en espera de la normativa aplicable.

La designación de la formación práctica es decisión del centro educativo.

La distribución y horarios de la formación práctica puede variar del horario establecido para el periodo escolar en el centro educativo.

El periodo de formación práctica inicialmente está programado durante el segundo curso en el periodo de abril a junio, este puede variar por las características del centro de trabajo, pudiéndose realizar desde septiembre a junio.

NOTA: Si el alumno en el momento de formalizar ésta matrícula no dispone de la titulación de acceso, se le informa que se le reservara la matrícula sólo hasta la 1ª convocatoria final de los estudios que curse debiendo presentar la documentación de acceso en 1ª convocatoria.

El alumno trimestralmente deberá aportar las calificaciones que vaya obteniendo.

DEVOLUCIÓN

- Si el alumno una vez realizado la reserva de plaza tiene que renunciar, no se le devolverá el importe de matrícula, ni las mensualidades abonadas hasta el momento.
- Solo se devolverá el importe de matrícula en el caso de que el alumno no supere los estudios de acceso en 1ª convocatoria.

El alumno abajo firmante declara haber leído, conocer y aceptar lo arriba expuesto.

APELLIDOS

NOMBRE.....

NIF.....

Fdo.: